

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DSN CORP S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, siendo las 17:30 horas, en el domicilio de compañía, ubicado en calle Luxemburgo N34 y Av. Portugal, Edf. Cosmopolitan Parck, Oficina 207 se reúnen todos los socios de la compañía DSN CORP S.A., señores: Sra. Fanny de las Mercedes Narváez Ortiz, el Sr. Esteban Javier Del Salto Narváez y el Sr. Pablo Andrés del Salto Narváez, quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta la Sra. Fanny Narváez en su calidad de presidente como lo estipula la escritura de constitución y actúa como secretario el Sr. Pablo Del Salto en su calidad de Gerente General. El secretario pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

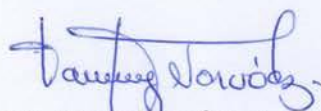
**1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Los socios conocen y aceptan por unanimidad el orden del día propuesto. Se pasa inmediatamente a tratar el único punto establecido, toma la palabra el Sr. Pablo Del Salto, quién hace una breve explicación de los Estados Financieros y la Situación Actual de la Empresa.

Una vez terminada la exposición, se pasa a deliberar sobre la aprobación del informe realizado. Los señores accionistas llegan a un acuerdo y deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018

Habiéndose tratado el único punto del Orden del Día propuesto, y siendo las 18:00 horas, se declara terminada la Junta General.

Para constancia firman los socios.



Sra. Fanny Narváez O.
Presidente – Socia



Sr. Pablo Del Salto N.
Secretario – Socio



Sr. Esteban Del Salto N.
Socio